



Acta n.º 002/2024
Expte. Vortal: C15/2024
Expte. Gestiona: 3702/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y ADECUACIÓN DE MOLÍ DELS MOROS DE ALTEA

Unidad de contratación: **CONTRATACION DESDE OCT2019**
Nº de expediente: **C15/2024 (Expte. Gestiona 3702/2024)**
Objeto de contrato: **Obras de consolidación y adecuación del Molí dels Moros de Altea**
Tipo de procedimiento: **Abierto Simplificado (sobre único)**
Tipo de contrato: **Obras**
Fecha límite de presentación de ofertas: **16-08-2024 14:00 horas**
Ppto. Base sin impuestos: **62.049,91 €**
Lugar de celebración: **Ayuntamiento de Altea**
Fecha y horas: **26-08-2024, a las 10:04 horas**

Asistentes

Presidente: D. Rafael Ramón Mompó, Concejal Delegado de Contratación.
Vocal 1: Dña. Marga Moltó Riera, Técnica del Ayto. de Altea, en representación de D. Ángel Pérez Iñesta, Secretario Accidental del Ayto. de Altea.
Vocal 2: D. Jaime Guardiola Crespo, Arquitecto Técnico, en representación de D. Francisco Zaragoza Saura, Arquitecto Municipal.
Vocal 3: D. Matías Mengual Campo, Interventor interino.
Secretaria de la Mesa: D^a Ana M^a Pérez Gallastegui, Administrativa.

Orden del día

1.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO EN RELACIÓN AL SOBRE ÚNICO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN

En Altea, a las 10:04 horas del día 26 de agosto de 2024, se procede a la lectura del Informe Técnico, emitido en fecha 22 de agosto de 2024, en relación a la documentación presentada en el "Sobre Único: Documentación administrativa y proposición", que se transcribe literalmente a continuación:

"En relación con el Procedimiento abierto simplificado de contratación de las obras de Consolidación y Adecuación del Molí dels Moros, emiten el siguiente

INFORME

Recibida de la mesa de contratación la documentación aportada por un único licitador al procedimiento abierto simplificado de contratación de las obras de Consolidación y Adecuación del Moli dels Moros se emite el siguiente

A. *Se procede, por tanto, a la valoración de la oferta económica, según los criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas recogidos en los Pliegos:*

1. Oferta económica (hasta 80 puntos)

LICITACION	62.049,91	13.030,48	75.080,39		80
	OFERTA (IVA EXC.)	IVA	OFERTA (IVA INC.)	% BAJA	PUNTOS
1- ARPA PATRIMONIO SL	60.808,91	12.769,87	73.578,78	2,00%	60,25

2. Mejoras (hasta 20 puntos)





El licitador no oferta mejoras.

B. Por último, se realiza una tabla resumen, con la puntuación obtenida por el licitador, incorporando la puntuación otorgada anteriormente según los criterios de valoración

	P. Economica, máx 80 puntos	Mejoras	Total Puntuación
1- ARPA PATRIMONIO SL	60,25	0	60,25

Por tanto, la única plica presentada por Arpa Patrimonio SL obtiene una puntuación total de 60,25 puntos sobre el máximo de 100 puntos en base a la documentación presentada.

Todo lo cual se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos."

2.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA MEJOR VALORADA

Visto el informe de la Técnico Municipal en relación a la oferta presentada, se propone por la Mesa requerir a la empresa **SOCIEDAD ARPA PATRIMONIO, S.L., con número de identificación fiscal B53718557** para que de conformidad con el pliego de condiciones administrativas aporte la siguiente documental en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que haya recibido el requerimiento de la documentación, que es la que se especifica a continuación:

- 1.- La que se describe y se detalla en el punto 2.3.2 del pliego citado.
- 2.- La acreditación de no existencia de deudas tributarias y con la Seguridad Social.
- 3.- La fianza a que se refiere el punto 2.3.3. del pliego en relación con el apartado N del cuadro regulador (5% del importe de adjudicación IVA excluido) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y sin más asuntos que tratar, se procede a cerrar la sesión a las 10:25 horas y a levantar la presente acta.

Yo como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

FIRMADO DIGITALMENTE

